

**EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C.  
EMITE CONSTANCIA ASÍ:**

En reunión adelantada de manera virtual, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos, en Sesión del **quince (15) de julio de 2020**, revisaron, estudiaron y aprobaron RECOMENDAR al señor Rector la publicación de OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO, RESPUESTA Y PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO a invitación pública 016 de 2020, cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE MORTERO Y CONCRETO PREMEZCLADO, CON DESTINO A CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CRU, FACULTAD SEDE DUITAMA”**.

Determinando que conforme a lo establecido en el Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo 074 de 2010 Art 9, modificado por el Acuerdo 064 de 2019 Art 2), una vez culminada tal revisión, los integrantes del Comité de Licitaciones y Contratos, recomiendan al señor Rector iniciar **FORMALMENTE** el proceso de contratación con la publicación del documento mencionado, toda vez que existe los documentos soportes justificados y los recursos necesarios, previo estudio financiero, jurídico y técnico.

Dado a los quince (15) de julio de 2020



**ALBERTO LEMOS VALENCIA**  
Presidente Comité de Contratación



**JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON**  
Secretario Comité